CURSO “INTEGRACIÓN CURRICULAR: RETO PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA DE DOCENTES DE SECUNDARIA”

NARRATIVA

¿De qué manera resignificar el papel como docente integrante de un campo formativo y de la comunidad, a partir de la reforma curricular?

Título del trabajo: El impacto de la Mentalidad de Crecimiento y del Poder del Compromiso en la práctica pedagógica de los docentes”

Participante: Carlos Arnulfo Carrillo Moo

Supervisión Escolar Zona 08 de Escuelas Secundarias Técnicas

13 de Diciembre de 2024

La resignificación del papel del Supervisor en la implementación del Plan 2022 y de los contenidos del Programa Sintético nacional y de los Programas Analíticos de las escuelas, es fundamental para el logro de la transversalidad y de la articulación de los programas de cada disciplina o asignatura, tomando en cuenta los 4 Campos Formativos y los 7 Ejes Articuladores.

En el caso de los procesos educativos que se desarrollan en las 8 escuelas que forman parte de la Zona 08 de secundarias técnicas se requiere de la implementación de un programa de trabajo que surge de una problemática que se encuentra presente, en mayor o menor nivel, en esas escuelas, la cual es el bajo nivel de desarrollo de las habilidades de la comprensión de la lectura, la escritura y el cálculo matemático de los alumnos que influyen negativamente en el logro de buenos resultados en los procesos de desarrollo de aprendizajes de los Campos Formativos de Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario.

Para la reducción de esta problemática se ha formulado el siguiente objetivo que consiste en “Fortalecer en los directivos de las escuelas de la Zona 08 de secundarias técnicas la Mentalidad de Crecimiento y el Poder del Compromiso, para promover un mejor dominio del Programa Analítico que influya favorablemente en la elaboración adecuada del plano didáctico con la finalidad de obtener mejores resultados de los aprendizajes en los Campos Formativos de Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario, a través del mejoramiento de la práctica docente y de las habilidades de la comprensión de lectura, la escritura y el cálculo matemático de los alumnos, durante el ciclo escolar 2024-2025”.

Para la implementación de este programa de trabajo se requiere de la participación entusiasta, comprometida y pertinente de los docentes de los 4 Campos Formativos, aprovechando los espacios curriculares de Integración Curricular y de Tutoría y Educación Socioemocional, y la vinculación pertinente con los 7 Ejes Articuladores, para el diseño de proyectos a nivel de aula, de escuela o comunitarios que sean adecuados y pertinentes para la implementación de las temáticas de Mentalidad de Crecimiento y el Poder del Compromiso, como puntos de apoyo para el logro de un mejoramiento en la práctica pedagógica de los docentes y un mejoramiento en los resultados de aprendizaje de las alumnas y alumnos de las escuelas de esta Zona Escolar.

Para el logro de este objetivo se han formulado también varias metas, las cuales son las siguientes:

Meta 1. Fortalecer en el 100 % de los directivos de las escuelas de la Zona 08 la Mentalidad de Crecimiento y el Poder del Compromiso para el logro de una mejor práctica directiva y práctica docente que influya en el logro de mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos.

Meta 2. Reforzar en el 100 % los directivos de las escuelas de la Zona 08 de secundarias técnicas el dominio de los elementos del Programa Analítico, plano didáctico y proyectos educativos para favorecer el logro en los aprendizajes de los alumnos en los Campos Formativos de Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario, durante el ciclo 2024-2025.

Meta 3. Asesorar y acompañar al 100% de directivos de la Zona 08 de secundarias técnicas en la promoción de la mejora de los aprendizajes, a través de un proceso de verificación de las habilidades de la comprensión de lectura, escritura y de cálculo matemático, durante el ciclo 2024-2025.

Meta 4. Realizar jornadas y visitas de Evaluación de la Práctica Pedagógica en el 100 % de las escuelas para la aplicación de las evaluaciones de la práctica pedagógica de los docentes.

Para el logro adecuado, oportuno y pertinente de esas metas, es necesaria la implementación de varias acciones, las cuales van a tener sus responsables, su tiempo de aplicación y su seguimiento:

Acciones	Responsables	Tiempo	Seguimiento ¿Cómo estamos avanzando?
Impartir un curso-taller a los Directivos acerca de los principios y fundamentos de la Mentalidad Fija y la Mentalidad de Crecimiento.	El supervisor de la Zona 08	Enero de 2025.	CTZ 4ª. Sesión ordinaria.
Impartir un curso-taller a los docentes acerca de los principios y fundamentos de la Mentalidad Fija y la Mentalidad de Crecimiento.	El Director o Directivos de cada escuela.	Enero de 2025.	Reuniones de C.T.E. Visitas de asesoría y acompañamiento.
Impartir un curso-taller a los Directivos acerca los principios y fundamentos del Poder del Compromiso.	El supervisor de la Zona 08	Febrero de 2025.	C.T.Z. 5ª. Sesión ordinaria.
Impartir un curso-taller a los docentes cerca los principios y fundamentos del Poder del Compromiso.	El Director o Directivos de cada escuela.	Febrero de 2025.	Reuniones de C.T.E. Visitas de asesoría y acompañamiento.
Dar asesoría a los Directivos en el manejo adecuado de los procesos y formatos de la evaluación de la práctica pedagógica utilizando los instrumentos del Centro	El supervisor de la Zona 08	Todo el ciclo 2024-2025	Reuniones de C.T.Z. Visitas de asesoría y acompañamiento.

Estatal de Evaluación, y proporcionar la retroalimentación y asesoría pertinentes. Dar asesoría a los directivos y docentes para la implementación de estrategias enfocadas en la mejora de las habilidades de lectura, escritura y cálculo mental, a través de la aplicación de los instrumentos de SISAT. Dar asesoría a los docentes para la implementación de estrategias enfocadas en la mejora de las habilidades de lectura, escritura y cálculo mental, a través de la aplicación de los instrumentos de SISAT.	El Supervisor de la Zona 08 El Director o Directivos de cada escuela.	Todo el ciclo 2024-2025 Todo el ciclo escolar 2024-2025	Visitas de asesoría y acompañamiento. Reuniones de C.T.Z. Reuniones de C.T.E. Visitas de asesoría y acompañamiento.
Evaluación	Directivos y Supervisor	Durante todo el ciclo 2024-2025	Evidencias y resultados
Rendición de cuentas	Directivos y Supervisor	Julio de 2025	Informes de labores.

Para el logro adecuado y deseable de estas metas es necesaria la participación decidida y entusiasta de los Directores, Subdirectores y docentes de todas las asignaturas de los tres grados de la educación secundaria, así como del personal de apoyo como los prefectos, trabajadores sociales y bibliotecarios.

Se espera lograr con este plan de trabajo un mejoramiento en los resultados de los aprendizajes de los alumnos de las escuelas de esta Zona escolar en todas las asignaturas de cada campo formativo, teniendo siempre en cuenta la implementación de los ejes articuladores, propiciando una transversalidad entre los diversos contenidos y los procesos de desarrollo de aprendizaje que ponen en práctica los docentes de todas las disciplinas o asignaturas, en los tres grados de la educación secundaria.